



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIONES UNIDAS DE:
**EDUCACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y
DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES
DE EDUCACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y
DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ;
SECRETARIO GENERAL; DIRECTORES GENERALES
Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con toda atención me permito informarles que la Reunión de estas Comisiones Unidas, programada para el lunes 22 del mes en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla”; se **reprogramará** para el miércoles 24 del presente mes, a las 9:30 horas, en el Salón de Protocolo.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables.

En espera de su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, octubre 18 de 2018

**DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y
LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**